<u>Descargar</u>
Contenidos relacionados
Libro "Mitos y realidades de la política monetaria"
Tenga en cuenta
Los documentos son de carácter informativo y académicos, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.
Autoros was aditores
Autores y/o editores <u>Taboada-Arango, Bibiana Villamizar-Villegas, Mauricio</u>
Fecha de publicación Viernes, 07 febrero 2025
Desde su creación en 1923 el Banco es el responsable exclusivo de emitir la moneda de curso legal en Colombia. El marco legal vigente garantiza la exclusividad de la emisión en la autoridad monetaria nacional, y permite una adecuada distribución del efectivo en el país de la mano de las entidades financieras autorizadas. Para la producción industrial de los billetes y las monedas, el Banco cuenta con

una infraestructura especializada en la Central de Efectivo y la Fábrica de Moneda.

- La producción y distribución del efectivo es un reflejo de las decisiones que adopta el Banco en materia de política monetaria con el propósito de mantener la inflación baja y estable y propender por un crecimiento económico sostenible.
- La pregunta que surge es cuánto efectivo debe el Banco emitir y producir; en este punto es fundamental la coordinación entre los equipos del área industrial y de tesorería con los del área monetaria. Con base en estimaciones de demanda de base monetaria por parte del equipo técnico, el equipo de tesorería pronostica el cambio en la circulación del efectivo para cada denominación de billetes y monedas.
- Para implementar su política monetaria, el Banco presta recursos al sistema financiero a plazos muy cortos a un interés determinado por la tasa de política. Además, el Banco procura que las demás tasas de corto plazo del mercado monetario también se asemejen a la tasa de política. Además, el Banco procura que las demás tasas de corto plazo del mercado monetario también se asemejen a la tasa de política.
- En este contexto, las entidades financieras acceden a la liquidez provista por el Banco según sus necesidades, y los resultados de su participación en estas operaciones se ven reflejados en sus cuentas del CUD. Son justamente estos saldos de las entidades financieras en sus cuentas del CUD las que les permiten hacer solicitudes (o retornos) de efectivo en las tesorerías del Banco para satisfacer los requerimientos de sus clientes o cumplir con otros propósitos como son las obligaciones regulatorias, por ejemplo, el encaje bancario.
- La implementación de la política monetaria por parte del Banco es bastante exitosa en la medida en que consigue que el costo del dinero en el mercado en el corto plazo esté en línea con la tasa de política monetaria y refleje la postura definida por la Junta Directiva.
- Las decisiones de política monetaria son las que, en gran medida, determinan la manera y los montos en que billetes y monedas llegan a nuestras manos. Para que todo el proceso se lleve a cabo de manera ordenada y consistente con las necesidades de la economía, es fundamental la coordinación entre las áreas industrial y de tesorería y el equipo técnico del área monetaria del Banco, cuya interrelación permite la implementación de la política monetaria y la disposición de circulante como medio de pago en la economía. También es clave la comunicación constante con el gobierno nacional para tener adecuadas proyecciones de sus flujos de caja y hacer estimaciones correctas de los requerimientos de liquidez de la economía, así como de la participación de las entidades financieras que hacen posible distribuir el circulante a los diferentes agentes de la economía a lo largo del territorio nacional.

La nota <u>"¿Cómo se distribuye el dinero en efectivo a la economía?"</u> escrita por Bibiana Taboada-Arango y Mauricio Villamizar-Villegas, se publicó el viernes, 7 de febrero de 2025.